

2021 2024



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal **SECCION:** Gobernación **OFICIO No.** DPM/037/2021

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

C. GILBERTO DE JESÚS LEYVA CERVANTES P R E S E N T E.-

Me permito comunicar a Usted, que el Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave, en los términos del Artículo 17, fracción I, de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa, tuvo a bien nombrarle en el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE**, mismo que empezará a ejercer una vez que rinda la protesta de Ley ante las autoridades, en los términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE "DE CORAZÓN POR GUASAVE"

Guasave, Sin., 05 de noviembre del 2021.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE

C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO DE GUAS

C.c.p. Oficialía Mayor C.c.p. Tesorería Municipal

C.c.p. Archivo/Mabel*

PROTESTA

C. GILBERTO DE JESÚS LEYVA CERVANTES
Gerente General de La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave.